

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION

TSA0069689: ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL PROYECTO “REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD LONGITUDINAL EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SEGURA.PROVINCIA ALICANTE”, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

OBRA: 0740311

Justificación de la contratación:

El objeto de este contrato es el alquiler de maquinaria de obra civil autopropulsada con conductor en la actuación con la denominación de “REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA CONECTIVIDAD LONGITUDINAL EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SEGURA.PROVINCIA ALICANTE”, La medición de las unidades incluidas en la petición de oferta se corresponde con las necesidades totales estimadas, y no se altera el objeto del mismo con el fin de incluir los requisitos de la LCSP.

Justificación del procedimiento de licitación:

Por razón de su valor estimado y su naturaleza, este contrato y su procedimiento de licitación será **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Justificación del cálculo del presupuesto de licitación:

Para el cálculo del presupuesto de licitación se ha partido de la estimación de las necesidades horarias de los equipos solicitados y en los precios horarios del mercado



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

Nº Uds. Estimadas	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
LOTE I. EXCAVADORAS HIDR. ORUGAS			
640,00	h. EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS de potencia 160 CV con brazo largo de 18,5 ml con prolongador de hasta 23 metros. Con implemento de CAZO DE LIMPIEZA, CAZO DE 1 METRO, RASTRILLO FORESTAL Y ORUGAS SOBREDIMENSIONADAS CON UNA PRESIÓN MÁXIMA DEL TERRENO DE 0,7 KG/CM2. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	112,00	71.680,00
160,00	h. EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS de potencia 140 CV con brazo largo de 16,5 ml con prolongador de hasta 22 metros. Con implemento de CAZO DE LIMPIEZA, DESBROZADORA DE CADENAS DE 1,6 M, RASTRILLO FORESTAL, TRITURADORA Y ORUGAS SOBREDIMENSIONADAS CON UNA PRESIÓN MÁXIMA DEL TERRENO DE 0,5 KG/CM2. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	97,00	15.520,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE I (IVA no incluido)		87.200,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		18.312,00	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE I (IVA incluido)		105.512,00	
LOTE II: EXCAVADORA HIDR. ORUGAS			
640,00	h. Alquiler de EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS de potencia 225 CV , orugas con brazo de 17 metros con quinta botella. Con implemento de CAZO DE LIMPIEZA DE 2 M Y CAZO DE DIENTES DE 1,2 M. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	122,00	78.080,00
112,00	h. Alquiler de EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS de potencia 125 CV, orugas con brazo de 14 metros con quinta botella. Con implemento de CAZO DE LIMPIEZA DE 2 M. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste,	112,00	12.544,00

	seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.		
320,00	h. Alquiler de EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS de potencia 125 CV, orugas con brazo de 14 metros con quinta botella. Con implemento de DESBROZADORA DE CADENAS DE 1,6 M. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	132,00	42.240,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE II (IVA no incluido)		132.864,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		27.901,44	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE II (IVA incluido)		160.765,44	
LOTE III: EXCAVADORA HIDR. ARAÑA			
640,00	h. Alquiler de RETRO ARAÑA CON DESBROZADORA DE CADENAS con operario para uso en trabajos en taludes de cauces. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	82,00	52.480,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE III (IVA no incluido)		52.480,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		11.020,80	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE III (IVA incluido)		52.480,00	
LOTE IV: TRACTOR DE ORUGAS			
640,00	h. Alquiler de tractor de orugas con operario, entre 90-110 CV, Con implemento de Cajón/Trailla, Desbrozadora de cadenas de 1600 y Astilladora de cuchilla. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	52,00	33.280,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE IV (IVA no incluido)		33.280,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		6.988,80	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE IV (IVA incluido)		40.268,80	

LOTE V: EXCAVADORA HIDR. ORUGAS			
320,00	h. EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS con operario de potencia 265 CV, con brazo prolongador de 8,5 ml. Con implemento de DESBROZADORA DE CADENAS. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	97,50	31.200,00
160,00	h. EXCAVADORA HIDRAULICA ORUGAS con operario de potencia 265 CV, con brazo prolongador de 8,5 ml. Con implemento de CAZO DE LIMPIEZA, Y MARTILLO. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	84,50	13.520,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE V (IVA no incluido)		44.720,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		9.391,20	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE V (IVA incluido)		54.111,20	
LOTE VI: EXCAVADORA HIDR. RUEDAS Y CAMIONES BASCULANTE (CENTAURO)			
640,00	h. Alquiler de EXCAVADORA GIRATORIA DE RUEDAS de potencia 143 CV con operario (con implemento de cazo de limpieza, martillo hidráulico 1,5 TN, prolongador de 3 metros (brazo largo), cuchara machacadora 30 m3/h (cazo triturador excavadora) y cribadora de áridos (cazo cribador).Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	43,00	27.520,00
640,00	h. Alquiler de CAMIÓN BASCULANTE TIPO DUMPER de potencia 360 CV con operario. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	35,00	22.400,00
640,00	h. Alquiler de CAMIÓN BASCULANTE TIPO DUMPER de potencia 340CV con operario. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	35,00	22.400,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE VI (IVA no incluido)		72.320,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		15.187,20	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE VI (IVA incluido)		87.507,20	

LOTE VII: EXCAVADORA HIDR. RUEDAS Y TRACTOR			
320,00	h. Alquiler de EXCAVADORA GIRATORIA DE RUEDAS de potencia 132 CV con operario con prolongador de 3 metros. Con implemento de -cazo de limpieza de 2 M. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	53,00	16.960,00
320,00	h. Alquiler de EXCAVADORA GIRATORIA DE RUEDAS de potencia 132 CV con operario con prolongador de 3 metros. Con implemento de - martillo hidráulico 1,5 TN - desbrozadora de martillo ancho 1,20 m,- Pinzas para colocar escollera, - Cuchara Machacadora de áridos de 1.500 Kg. Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	63,90	20.448,00
320,00	h. Alquiler de TRACTOR DE RUEDAS de potencia 32,60 CV con operario. Con implemento, Remolque esparcidor (Capacidad 6 m3), Cisterna (Capacidad 10.000 l, Remolque (Capacidad 18 tn), Trejilla (Transporte 4 m3), . Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	44,90	14.368,00
320,00	Alquiler de TRACTOR DE RUEDAS de potencia 32,60 CV con operario. Con implemento de Desbrozadora de cuchillas (limpieza 250mm), Desbrozadora de martillos (limpieza 200 mm) , Astilladora (Limpieza 250mm), , Subsolador (Labor: 250 mm). Incluyendo combustible, lubricantes, material de desgaste, seguro y transporte, según lo descrito en el PPT de la licitación.	51,90	16.608,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE VII (IVA no incluido)		68.384,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		14.360,64	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE VII (IVA incluido)		82.744,64	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)		491.248,00	
Impuesto sobre el Valor Añadido		103.162,08	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)		594.410,08	

Justificación de los criterios de solvencia y/o clasificación de contratistas elegida:

⇒ Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, C, D, E, G o K Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación. Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP*, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

* No será obligatoria la inscripción en el ROLECEPS según lo establecido en la recomendación del 24 de septiembre de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de no limitar la concurrencia.

Asimismo deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)

- ⇒ Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del acuerdo marco con las siguientes características:
- Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
 - Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- ⇒ Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador para cada uno de los lotes para los que presente oferta. Los licitadores deberán disponer de al menos un equipo para cada uno de los lotes que sean adjudicatarios
- ⇒ Declaración Responsable firmada por el Representante legal de la empresa que indique que las máquinas ofertadas cumplen todas con las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

Justificación de los criterios de adjudicación:

Los criterios de adjudicación, todos ellos objetivos y de valoración automática, serán:

⇒ **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

Debido a la definición de unidades y la verificación del cumplimiento de la calidad establecida en la petición de documentación de acreditación de la misma, no se hace necesario establecer otro criterio de adjudicación que no sea el económico

Justificación de las condiciones especiales de ejecución:

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- El alquilador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales para ello. Los medios personales serán **personal directamente contratado por el alquilador**.
- Cumplimiento de la legislación medioambiental.
- Cumplimiento de la legislación de prevención de riesgos laborales

Las condiciones especiales de ejecución recogidas en el presente pliego:

CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES:

Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales afectados por la ejecución.

CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:

Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo.

Uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec